

## DATOS DE SHCP E INEGI CONTRASTAN CON ESTUDIO

- Desde su implementación el IEPS a bebidas saborizadas recauda más cada año, con un crecimiento anual promedio de 13.1%.
- De acuerdo con cifras oficiales del INEGI, el crecimiento en el volumen de ventas de refrescos en 2016 incrementó en 1.6% respecto al 2015.
- Se han recaudado más de 63 mil millones de pesos, lo que equivale al PIB Nacional de Belice.

**Ciudad de México a 23 de febrero 2017.-** En relación con el estudio presentado por el Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad de Carolina del Norte publicado en la revista *Health Affairs*, referente al impacto del IEPS en el consumo de bebidas azucaradas, los datos más recientes publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre recaudación de IEPS a bebidas saborizadas y el volumen de ventas de refrescos de acuerdo a la encuesta mensual de la industria manufacturera (EMIM) de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reflejan un crecimiento en la recaudación y el volumen de ventas.

De acuerdo con la EMIM del INEGI en 2014, el volumen de ventas de refrescos fue de menos 1.9%; para el año 2015 se estabilizó y en 2016 se muestra una tendencia de crecimiento de 1.6% anual. Estos resultados demuestran que la industria refresquera continúa con crecimientos de entre 1.5% y 2% anuales observados previo a la entrada en vigor del impuesto especial a bebidas saborizadas en 2014.

Con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el periodo de enero a diciembre de 2016 se recaudaron más de 23 mil millones de pesos, lo que representa un incremento del 9.1% en comparación con el 2015, mientras que en 2015 se recaudaron más de 21 mil millones de pesos, 17% más que en 2014. **La conversión nominal de cada peso recaudado por cada litro es directa; es decir, cada peso recaudado es un litro vendido y, por tanto, consumido. Si la recaudación creció, el consumo también.**

Es importante recalcar que cada año se ha superado la recaudación estimada por la SHCP, y representa una cantidad que equivale al PIB nacional de Belice. Durante los tres años de vigencia, el IEPS a bebidas saborizadas ha recaudado más de 63 mil millones pesos.

Estas cifras, además de ser públicas, representan el comportamiento del volumen de ventas total, basado en fuentes y datos oficiales de la SHCP e INEGI. Esto se diferencia con los datos que el estudio de *Health and Affairs*, el cual basa sus resultados en estimaciones y no en datos duros. Es claro que los impuestos no son instrumentos útiles para modificar hábitos de consumo.

Ambos organismos reiteramos nuestro firme compromiso de seguir colaborando en el Observatorio Nacional de Enfermedades No Transmisibles (OMENT), organismo presidido por la Secretaría de Salud, y estaríamos en disposición para ser convocados y ofrecer toda la información en esta instancia, dado que es la plataforma multisectorial que tiene dentro de sus objetivos analizar de forma integral el impuesto especial como medida para reducir sobrepeso y obesidad, así como los demás efectos derivados de su aplicación.



#### **Acerca de ANPRAC**

Fundada en 1945, la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas es el organismo de representación de 100 asociados de la industria refresquera mexicana. Los asociados de la ANPRAC brindan alrededor de 1.6 millones de empleos directos e indirectos y son una fuente de ingresos para más de 1 millón de pequeños negocios familiares. Durante 2015, la industria refresquera mexicana generó un valor de producción equivalente al 1.2% del PIB nacional, invirtió más de 600 millones de dólares en activos fijos y más de 160 millones de pesos en proyectos de responsabilidad social enfocados programas de salud, deportivos y educativos. Para mayor información acerca de la ANPRAC, visita: [www.anprac.org.mx](http://www.anprac.org.mx).

#### **Acerca de ConMéxico.**

ConMéxico agrupa a 44 de empresas líderes de los sectores alimentario, bebidas, bebidas alcohólicas, aseo personal y del hogar. Desde 2005 ha liderado diversas iniciativas en materia de salud y bienestar, en beneficio de sus trabajadores, sus familias y los consumidores. En conjunto, las empresas asociadas a emplean directamente a alrededor de 450 mil trabajadores y generan ventas anuales superiores al 3.5% del PIB nacional.

#### **ANPRAC**

Fernando Noriega  
Mail: [fnoriega@golinmexico.com](mailto:fnoriega@golinmexico.com)  
Celular: 5520859836  
URL: <http://www.anprac.org.mx>

#### **CONMÉXICO**

Ulises Albores  
Mail: [Ulises.albores@spil.mx](mailto:Ulises.albores@spil.mx)  
Celular: 55 30 26 89 00  
URL: <http://www.conmexico.com.mx>

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta mensual de la industria manufacturera (EMIM) de INEGI e Ingresos Presupuestarios del Gobierno Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).*